

¡Estamos comprometidos/as con la sostenibilidad!

Política de responsabilidad social y sostenibilidad

Sharf es una empresa peruana especializada en el diseño y ejecución de proyectos logísticos nacionales e internacionales. Nuestra propuesta de valor consiste en generar conexiones logísticas de alto impacto, con un enfoque centrado en la eficiencia, la integridad y el desarrollo sostenible.

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible mediante una gestión responsable de nuestros impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Como operador logístico sostenible, trabajamos para generar valor compartido, contribuir al bienestar colectivo y operar bajo los más altos estándares éticos y operativos, en armonía con las personas y el planeta.

En base a ello, nuestros compromisos son:

1. Compromiso ambiental: Prevenir la contaminación, mitigar nuestros impactos y proteger los ecosistemas son principios transversales que orientan nuestra estrategia ambiental y nuestro compromiso con el desarrollo sostenible. Este compromiso se implementa a través de acciones como:

- Optimizar el uso de recursos naturales, como agua, papel y energía, promoviendo la eficiencia en cada eslabón de nuestra cadena logística.
- Gestionar de forma responsable los residuos generados, incorporando principios de economía circular que prioricen la reducción, reutilización y reciclaje, e impulsando soluciones sostenibles a través de proveedores autorizados y prácticas regenerativas.
- Impulsar la descarbonización progresiva de nuestras operaciones mediante el cálculo y reducción de emisiones de GEI, la adopción de tecnologías más limpias y el fomento de un transporte eficiente y bajo en carbono.
- Contribuir a la conservación de la biodiversidad mediante prácticas logísticas responsables que minimicen nuestro impacto sobre los ecosistemas y fomenten el respeto y la protección del entorno natural.

2. Compromiso social: Nos comprometemos a generar un impacto social positivo promoviendo entornos de trabajo seguros, inclusivos y equitativos que fortalezcan el bienestar de las personas y aporten al desarrollo de las comunidades donde operamos. Para ello:

- Promovemos una cultura inclusiva, respetuosa y libre de toda forma de discriminación, valorando la diversidad e impulsando la igualdad de oportunidades en toda nuestra cadena de valor.
- Garantizamos condiciones de trabajo justas y saludables, alineadas con los principios del trabajo decente, fortaleciendo la seguridad, salud ocupacional, bienestar y desarrollo profesional de nuestros equipos.
- Fomentamos relaciones responsables con comunidades y grupos de interés, integrando sus expectativas en la toma de decisiones e impulsando el desarrollo social y económico en los territorios donde operamos.
- Establecemos medidas de prevención y control frente al abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso y el trabajo infantil, en línea con los principios de responsabilidad social empresarial y de seguridad en la cadena de suministro.

3. Compromiso con la ética y la gobernanza: Nos comprometemos a actuar con integridad, transparencia y responsabilidad, garantizando el cumplimiento normativo, la ética empresarial y la protección de la información como pilares fundamentales para la sostenibilidad de nuestro negocio. Este compromiso se traduce en:

- Aplicar principios de buen gobierno corporativo, cumplimiento legal y prevención del soborno, la corrupción y otras actividades ilícitas, en línea con estándares internacionales.
- Difundir y hacer cumplir nuestro Código de Ética, Reglamento Interno y políticas corporativas, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la integridad y la conducta ética.
- Asegurar la protección de la información, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante el uso responsable de tecnologías, protocolos de ciberseguridad y buenas prácticas digitales.
- Fortalecer la trazabilidad y sostenibilidad en nuestra relación con proveedores y aliados estratégicos, a través de mecanismos de evaluación alineados con nuestros valores corporativos.
- Facilitar canales de denuncia confidenciales y seguros, protegiendo a quienes reporten comportamientos contrarios a nuestros principios, y promoviendo una cultura de transparencia y mejora continua.



GERENCIA GENERAL

Código: SIG-PO-02

Versión: 02

Vigencia: 26/05/2025

sharf  envía
recibe
acerca